

# Comunicación RFD

Contacto: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

[comunicacion@rfr.org.ec](mailto:comunicacion@rfr.org.ec)

Teléfono: 3332446 / Ext. 119



Entrevista: **Econ. Carlos Pauta**

Coordinador: **UCADE**

Carlos Pauta es Coordinador de La Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (UCADE), una organización de la Iglesia Católica del Ecuador, con él, la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), mantuvo un diálogo para conocer un poco más de la labor que realizan, los retos a futuro, entre ellos el tema normativo para las ONG.

## ¿De dónde nace la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario?

La UCADE nace desde la visión de la Iglesia Católica de dar respuesta a un contexto de exclusión social y financiera. En el ámbito social había la necesidad de generar oportunidades para la mujer campesina, en temas de salud, educación, y de apoyo financiero, puesto que los pequeños emprendimientos, sobre todo, agrícolas y pecuarios no estaban siendo apoyados debidamente con metodologías de desarrollo, ni de argumento técnico-práctico por parte del Estado ecuatoriano.

Desde la visión de la Iglesia trabajamos para apoyar estos temas bajo los principios de Doctrina Social; es decir, solidaridad, justicia social, etc. En cuanto al tema financiero UCADE vio un espacio de exclusión, es por ello que se trabaja con metodologías desde lo organizativo y asociativo, debido a que son más incluyentes y por supuesto generan impactos importantes en las demandas desde su propia comunidad y territorialidad.

Mediante este trabajo se ha incorporado a estos programas a más de 35.000 mujeres campesinas con la generación de 1.300 bancos comunales, básicamente en la sierra centro, sierra norte, costa ecuatoriana y estamos en la línea de seguir creciendo y cumpliendo la visión de Iglesia en su compromiso con los más pobres del país, teniendo en cuenta la coyuntura actual del país.

## ¿Cuál es el objetivo/os que persigue la Unión?

La Unión busca el desarrollo integral de los empobrecidos, nos referimos básicamente al tema de desarrollar e implementar espacios de atención sobre todo a la mujer campesina con servicios sostenibles en salud, educación, acompañamiento técnico, asistencia y apoyo con servicios financieros (ahorro y crédito) de alto valor agregado con precios accesibles y apoyados básicamente con metodologías asociativas. La Red UCADE, busca también ser un espacio de representación y de

## Comunicación RFD

Contacto: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

[comunicacion@rfr.org.ec](mailto:comunicacion@rfr.org.ec)

Teléfono: 3332446 / Ext. 119



incidencia en la política pública tendiente a mejorar el marco normativo, de tal forma que favorezca y facilite el trabajo de las organizaciones a las cuales representamos en beneficio de la pequeña campesina y del pequeño campesino.

### **¿Cuéntenos un poco el proyecto/os que manejan actualmente?**

Actualmente tenemos proyectos con Cooperación Internacional que cree en el trabajo serio y responsable de la Iglesia, como la Comunidad de Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, ACNUR, etc y lógicamente con espacios de la propia Iglesia internacional con el objeto de cumplir la Misión que tenemos.

### **¿Cuál es su análisis sobre la situación actual en materia normativa en el Ecuador?**

Para las ONG nos parece que es importante generar un espacio de propuesta de normativa desde las propias organizaciones. Esta normativa nos debería permitir trabajar de forma más decidida, buscando ampliar nuestro enfoque de profundización y cobertura de una mejor manera, siempre es posible mejorar. Nuestras organizaciones creen que es muy importante impulsar desde nuestra propia realidad una propuesta, entendiendo las realidades de las mismas.

Hay apertura desde el Gobierno central a través de las diferentes instancias institucionales, por entender nuestra situación, por abrir espacios de acuerdo en el sentido de poder plantear un marco que de alguna manera permita realizar nuestro trabajo con mayor profundidad, esto no significa que no hemos tenido las condiciones para hacerlo, creo que podemos mejorar mucho más, hay algunas demandas, en el mejor sentido, desde nuestras organizaciones para fortalecer nuestro trabajo.

Una de ellas, por ejemplo, era el tratamiento justo de que a nuestras organizaciones también se las pueda beneficiar con la exoneración del Impuesto a Salida de Divisas (ISD). Ese tipo de fomento, de promoción, desde el Ejecutivo a veces no se entiende. Consideramos que es justo que tengamos el mismo reconocimiento y la misma oportunidad que otros actores, ya que contribuimos también a la dinamización de la economía del país y de las comunidades, no desde ahora solamente sino desde hace muchas décadas atrás.

En el caso de la Iglesia creo que hemos cumplido no solo como UCADE sino como colectivo de ONGs y ha existido el reconocimiento desde la propia institucionalidad pública, que miran trabajo inclusivo, trabajo social medido en varios indicadores pero también de desempeño financiero de

## Comunicación RFD

Contacto: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

[comunicacion@rfr.org.ec](mailto:comunicacion@rfr.org.ec)

Teléfono: 3332446 / Ext. 119



manera integral, lo cual demuestra que no es la figura legal la que decide cumplir con el objeto social sino el compromiso de hacer lo que corresponde en cada una de las Instituciones.

### ¿Cuál sería la propuesta desde UCADE para fortalecer su accionar?

Nosotros habíamos planteado varias cosas, en primer lugar que nuestro marco normativo por el que deberíamos estar apoyados esté básicamente vinculado a las exigencias que refieren para nuestras organizaciones desde la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento y, sin duda, por el Código Orgánico Monetario y Financiero que se lo maneja a través de su Junta de Regulación.

Básicamente sobre esa base, se debe construir ese marco legal bajo el cual las ONG deben moverse, no otro. Por lo tanto, el marco normativo diseñado para las Cooperativas de ahorro y crédito no debe ser el mismo para nuestras organizaciones. Por ejemplo, nosotros venimos trabajando y observando lo establecido en temas de tasas de interés, administración del riesgo de crédito, lavado de activos, que sobre este último aunque no se haya señalado expresamente por parte de la autoridad qué información reportar, nuestro trabajo se lo realiza con absoluta claridad, ética y transparencia, por ello es que hemos gozado de la confianza de las organizaciones internacionales especializadas en fondeo que vienen trabajando con las ONGs desde varias décadas atrás.

Otro de los elementos importantes es el tema de los controles internos; nuestro trabajo está apoyado y acompañado de manera permanente por equipos de auditoría interna, tenemos auditorías externas que nos obligan a aplicar las mejores prácticas. Antes del marco legal vigente, las ONGs por iniciativa propia han venido trabajando con modelos de auto regulación, que recogían las mejores prácticas de la industria, sobre todo para la administración eficiente del componente de crédito y en productos sociales de alto impacto en comunidades y territorios. Esta visión ahora más que nunca la hemos reiterado y hemos refrendado como compromiso.

Hay que rescatar estas cosas que se han venido haciendo y efectivamente plantear una propuesta moderada, coherente, que no demande ingentes recursos desde nuestras organizaciones. El marco normativo para las ONG debe partir por definir nuevos segmentos de supervisión y control y por lo tanto los segmentos definidos para las COACs no aplican para nuestras organizaciones. Nosotros no hacemos intermediación financiera. Los riesgos de administrar una cartera de crédito afectarían, en el peor de los casos, al patrimonio institucional, por lo tanto, allí hay que hacer esa diferenciación.

# Comunicación RFD

Contacto: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

[comunicacion@rfr.org.ec](mailto:comunicacion@rfr.org.ec)

Teléfono: 3332446 / Ext. 119



Los riesgos de crédito sin duda son parte de nuestro ejercicio diario y deben estar considerados en el marco de esta propuesta normativa, partiendo desde lo que ya hemos venido realizando, las herramientas que hemos utilizado, las metodologías inmersas, los resultados alcanzados y las resoluciones de las autoridades que hemos implementado desde muchos años atrás.

## ¿Cuáles son las perspectivas a futuro de UCADE?

Las finanzas solidarias han logrado mostrar una vez más, que son más resistentes a los cambios de los ciclos económicos y productivos, ellas tienen su propia dinámica. Hemos tenido capacidad para reaccionar y de comprometer más a las Directivas de los Bancos Comunes en la administración del crédito, en fortalecer los espacios de educación financiera, el apoyo de otros espacios propios de la Iglesia, etc. para avanzar y resolver todos estos desafíos que la coyuntura nos está exigiendo.

Esperamos a futuro mayor sensibilidad y compromiso con la Economía Popular y Solidaria (EPS) del país; es decir, en un ejercicio en donde se reconozcan los avances conseguidos, pero también otros que falta implementar para poder levantarla. Consideramos que la institucionalidad vinculada a la EPS debe recuperar el enfoque de las agendas iniciales que inspiraron a este sector, se deben generar las coordinaciones suficientes, sumar compromisos y voluntades para asegurar mejores resultados.

Si queremos un modelo alternativo que compita en igualdad de condiciones con la economía empresarial privada, creo que nos falta mucho por hacer, más allá de la coyuntura económica actual, creo que en esencia la EPS no ha tenido respuesta y la atención e importancia que requiere.

Creemos que es importante reactivar a la pequeña agricultura, aquella que da empleo, que genera seguridad y soberanía alimentaria a este país, que permite llevar a la mesa de nuestros hogares los alimentos suficientes y necesarios. Creo que se requiere una política de reactivación integral en donde los servicios financieros son solo una herramienta; la realidad agrícola y pecuaria requiere de apoyos concretos, es decir migrar hacia una revolución agrícola, en donde se reconozcan las potencialidades del sector y dejarnos de ver como economías marginales, “de pobres para pobres”.

Desde cualquier Gobierno, la EPS debe convertirse a futuro en un eje principal de trabajo. Es hora de ver a la EPS vinculada al sector rural en su real dimensión, con sus propias capacidades para disputar de espacios importantes a la economía privada, hay que pensar en generar esta nueva realidad para el país, esta vocación agrícola y pecuaria a futuro no puede perderse.

## Comunicación RFD

Contacto: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

[comunicacion@rfr.org.ec](mailto:comunicacion@rfr.org.ec)

Teléfono: 3332446 / Ext. 119

